

Republicano Ayuntamiento

De

Linares, Nuevo León

2024-2027



Sesión Extraordinaria del H. Cabildo

18 de Junio de 2026

Acta No. 65

Acta No. 65

En uso de la palabra el Presidente Municipal C. Gerardo Guzmán González expresa que de acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 33, 35, 44 Fracción II, 45 Fracción III, 47, 48, 49 y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, me permito convocar a los miembros del R. Ayuntamiento para este 18 de junio de 2026, a las 10:00 Horas a la Sesión Número 65 con carácter de Extraordinaria de Cabildo de ésta Administración 2024-2027 que se efectuará en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia, declaración en su caso de Quórum Legal y Aprobación del Orden del día.
- II. Se presenta ante el R. Ayuntamiento para su aprobación la propuesta de **compra de un vehículo** y posterior donación a quien resulte agraciado en la rifa de la celebración del Día del Padre del año 2026 que llevará a cabo ésta Administración Municipal, lo anterior en un rango de precio de hasta \$366,900.00, con las siguientes características MARCA RAM UNIDAD 700 TRASDEMAN CREW 1.3L MT MODELO 2026 COLOR BLANCO. Se anexa cotización. Cabe aclarar que de no haber disponibilidad se cambie marca y modelo siempre y cuando se encuentre dentro del rango de precio aprobado.
- III. Clausura de la Sesión.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN EN SU CASO DEL QUÓRUM LEGAL. Siguiendo en uso de la palabra, el C. Gerardo Guzmán González Presidente Municipal le cede la palabra al Secretario del Ayuntamiento para que tome lista de Asistencia, encontrándose presentes la totalidad de los miembros del H. Cabildo, por lo que se declara la existencia del Quórum Legal y válidos los acuerdos que se tomen, estando presentes los Regidores y Síndicos siguientes:

C. Karla Estrella Díaz García Primera Regidora	C. José Guadalupe Álvarez Valdez Segundo Regidor
C. María Magdalena de la Cerda Molina Tercera Regidora	C. Armando Garza Karr Cuarto Regidor
C. Daniela Guadalupe Barrientos Garza Quinta Regidora	C. Antonio Serna Álvarez Sexto Regidor
C. Blanca Leticia Cavazos García Séptima Regidora	
Regidores de Representación Proporcional	
C. Berenice Guadalupe Garza Yado	
C. José Alberto Alatorre Loza	
C. Blanca Esthela Armendáriz Rodríguez	
C. Elizabeth de los Ángeles Sánchez Ibarra Síndica Primera	C. Diego Armando Alanís Álvarez Síndico Segundo

El C. Gerardo Guzmán González Presidente Municipal expresa “Está a su consideración el Orden del día, le cedo la palabra al Secretario del Ayuntamiento para que tome la votación”.

El suscrito Secretario del Ayuntamiento informa “Se aprueba por unanimidad de votos de los ediles presentes el Orden del día de la Sesión Número 65 Extraordinaria de fecha 18 de junio de 2026.” Por lo que se genera el siguiente:

Acuerdo Número 365

POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES REGIDORES: C. KARLA ESTRELLA DÍAZ GARCÍA, C. JOSÉ GUADALUPE ÁLVAREZ VALDEZ, C. MARÍA MAGDALENA DE LA CERDA MOLINA, C. ARMANDO GARZA KARR, C. DANIELA GUADALUPE BARRIENTOS GARZA, C. ANTONIO SERNA ÁLVAREZ, C. BLANCA LETICIA CAVAZOS GARCÍA, C. BERENICE GUADALUPE GARZA YADO, C. JOSÉ ALBERTO ALATORRE LOZA, C. BLANCA ESTHELA ARMENDÁRIZ RODRÍGUEZ, C. ELIZABETH DE LOS ÁNGELES SÁNCHEZ IBARRA SÍNDICA PRIMERA, C. DIEGO ARMANDO ALANÍS ÁLVAREZ SÍNDICO SEGUNDO Y EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL GERARDO GUZMÁN GONZÁLEZ, SE APROBÓ EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN NÚMERO 65 EXTRAORDINARIA DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2026.

II. SE PRESENTA ANTE EL R. AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN LA PROPUESTA DE COMPRA DE UN VEHÍCULO Y POSTERIOR DONACIÓN A QUIEN RESULTE AGRACIADO EN LA RIFA DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL PADRE DEL AÑO 2026 QUE LLEVARÁ A CABO ÉSTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, LO ANTERIOR EN UN RANGO DE PRECIO DE HASTA \$366,900.00, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS MARCA RAM UNIDAD 700 TRASDEMAN CREW 1.3L MT MODELO 2026 COLOR BLANCO. SE ANEXA COTIZACIÓN. CABE ACLARAR QUE DE NO HABER DISPONIBILIDAD SE CAMBIE MARCA Y MODELO SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE DENTRO DEL RANGO DE PRECIO APROBADO. En este punto se registró lo siguiente:

El Presidente Municipal C. Gerardo Guzmán González expresa “Se presenta ante el R. Ayuntamiento para su aprobación la propuesta de compra de un vehículo y posterior donación a quien resulte agraciado en la rifa de la celebración del Día del Padre del año 2026 que llevará a cabo ésta Administración Municipal, lo anterior en un rango de precio de hasta \$366,900.00, con las siguientes características MARCA RAM UNIDAD 700 TRASDEMAN CREW 1.3L MT MODELO 2026 COLOR BLANCO. Se anexa cotización. Cabe aclarar que de no haber disponibilidad se cambie marca y modelo siempre y cuando se encuentre dentro del rango de precio aprobado. Está a su consideración y le cedo la palabra al Secretario del Ayuntamiento para que tome la votación”.

El suscrito Secretario del Ayuntamiento informa “Gracias señor Alcalde, habiendo escuchado la propuesta del señor Alcalde, favor indicar levantando la mano quienes estén de acuerdo y a favor de la compra de éste vehículo para proceder a una rifa en el evento del día del padre”.

La Regidora C. Blanca Esthela Armendáriz Rodríguez indica “ Me permite Secretario hacer uso de la palabra, en este punto tengo una duda, lamento mucho que no esté presente como es su obligación el Tesorero acompañándonos en todas las sesiones de Cabildo, sobre todo cuando estamos tocando temas de recursos públicos, no sé quién, a ver si el Alcalde me puede contestar mi duda, si dentro de la compra de este vehículo ¿con qué recursos se va a hacer?, ¿y si estaba contemplado dentro

del presupuesto de egresos que aprobamos al inicio del año?, serían mis dos preguntas, no sé si alguien de ustedes me las pueda contestar”.

El Presidente Municipal C. Gerardo Guzmán González responde “ Claro si, dentro de los presupuestos que se gastaron en el año pasado del día del Padre se redujeron algunas cosas para poder meter la compra de esa camioneta, con la compra de la camioneta y algotras cosas que sí se contemplan dentro del pago si está contemplado por igualdad el gasto del año pasado, un poquito más por la inflación, que se subió, pero en ningún momento se está desfasando, le voy a decir, va a haber un rodeo, va a haber música, no tiene ningún costo, porque tuvimos la gracia de que había llovido mucho el día que fue el aniversario, se suspendió el rodeo y se suspendieron algunas, y se tomaron algunos acuerdos con la misma persona que es Fernando Saldaña no tengo por qué omitir el nombre, donde se hicieron reposiciones de esos eventos sin tener ningún costo para el municipio y algotros regalos que también se regalaron, fueron donados por personas, entonces los costos del carro no van a superar lo que se gastó, un poquito más claro, por la inflación, pero no desfasado en una forma proporcional de que diga, se pagó rodeo, se pagó música, se pagaron cosas y aparte pagaste el carro no, no, la relación que se va a mostrar y que se sube en transparencia, no va a existir cobro ni de música, ni de algotros regalos que también fueron conseguidos”.

La Regidora C. Blanca Esthela Armendáriz Rodríguez agrega “Bueno ahí me quedan más dudas todavía ,en la fiesta de fundación de Linares vimos por ahí las facturas que nos proporcionaron por transparencia donde se gastaron cerca de dos millones de pesos precisamente, un millón setecientos y tanto, precisamente este proveedor que usted está mencionando emitió una factura muy, muy desfasada, después de un mes de que se hubiera llevado a cabo el evento de la fundación de Linares, entonces ahorita me quedan más dudas, que con ese recurso que ya se cobró ahora se vaya a tomar para lo del Día del Padre, bueno, eso lo hablaré yo con el Tesorero que creo que me podría dar una respuesta más acercada a la realidad y también, pues no recuerdo el año pasado el evento del Día del Padre pensé que era histórico y que hoy era por primera vez que se lleva a cabo un evento de esta magnitud, precisamente festejando el Día del Padre lo cual celebró muchísimo que bueno que se les hace un reconocimiento a todos los padres de Linares, pero sí, ser muy precisa en cuanto a lo que se está erogando, los gastos, ¿de dónde se están tomando los recursos?”.

El Presidente Municipal C. Gerardo Guzmán González añade “Claro, gracias”.

La Regidora C. Blanca Esthela Armendáriz Rodríguez indica “Es todo”.

El suscrito Secretario del Ayuntamiento informa “Muy bien, procederemos entonces a la votación una vez escuchado el punto de acuerdo leído por el señor Alcalde favor de indicar levantando la mano quienes están a favor en la compra del vehículo descrito... se aprueba por unanimidad de los ediles presentes, gracias”. Por lo que se genera el siguiente:

Acuerdo Número 366

POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES REGIDORES: C. KARLA ESTRELLA DÍAZ GARCÍA, C. JOSÉ GUADALUPE ÁLVAREZ VALDEZ, C. MARÍA MAGDALENA DE LA CERDA MOLINA, C. ARMANDO GARZA KARR, C. DANIELA GUADALUPE BARRIENTOS GARZA, C. ANTONIO SERNA ÁLVAREZ, C. BLANCA LETICIA CAVAZOS GARCÍA, C. BERENICE GUADALUPE GARZA YADO, C. JOSÉ ALBERTO ALATORRE LOZA, C. BLANCA ESTHELA ARMENDÁRIZ RODRÍGUEZ, C. ELIZABETH DE LOS ÁNGELES SÁNCHEZ IBARRA SÍNDICA PRIMERA, C. DIEGO ARMANDO ALANÍS ÁLVAREZ SÍNDICO SEGUNDO Y EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL GERARDO GUZMÁN GONZÁLEZ,

SE APROBÓ LA **COMPRA DE 01-UN VEHÍCULO** Y POSTERIOR DONACIÓN A QUIEN RESULTE AGRACIADO EN LA RIFA DE LA CELEBRACIÓN DEL **DÍA DEL PADRE DEL AÑO 2026** QUE LLEVARÁ A CABO ÉSTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, LO ANTERIOR EN UN RANGO DE PRECIO DE HASTA \$366,900.00 (TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS 00/100M.N.), CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS MARCA RAM UNIDAD 700 TRASDEMAN CREW 1.3L MT MODELO 2026 COLOR BLANCO. SE ANEXA COTIZACIÓN. CABE ACLARAR QUE DE NO HABER DISPONIBILIDAD SE CAMBIE MARCA Y MODELO SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE DENTRO DEL RANGO DE PRECIO APROBADO.

III.CLAUSURA DE LA SESIÓN. En uso de la palabra el Suscrito Secretario del Ayuntamiento clausura la sexagésima quinta Sesión con carácter de Extraordinaria del R. Ayuntamiento a los 18-dieciocho días del mes de junio del año 2026-dos mil veintiséis, siendo las diez horas con veinticinco minutos. Damos fe:

Rubrica
C. Karla Estrella Díaz García
Primera Regidora

Rubrica
C. José Guadalupe Álvarez Valdez
Segundo Regidor

Rubrica
C. María Magdalena de la Cerda Molina
Tercera Regidora

Rubrica
C. Armando Garza Karr
Cuarto Regidor

Rubrica
C. Daniela Guadalupe Barrientos Garza
Quinta Regidora

Rubrica
C. Antonio Serna Álvarez
Sexto Regidor

C. Blanca Leticia Cavazos García
Séptima Regidora
Regidores de Representación Proporcional

Rubrica
C. Berenice Guadalupe Garza Yado

Rubrica
C. José Alberto Alatorre Loza

Rubrica
C. Blanca Esthela Armendáriz Rodríguez

Rubrica
C. Elizabeth de los Ángeles Sánchez Ibarra
Síndica Primera

Rubrica
C. Diego Armando Alanís Álvarez
Síndico Segundo

Rubrica
C. Gerardo Guzmán González
Presidente Municipal

Rubrica
Lic. Rolando Aguilar Méndez
Secretario del Ayuntamiento

Esta hoja de firmas pertenece a la sexagésima quinta Sesión con carácter de Extraordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Linares, Nuevo León a los 18-dieciocho días del mes de junio de 2026.